



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C 25 de enero de 2019
SDM-SC 13785

Señor
JUVENAL CORTES FORERO
TRANSVERSAL 53 No 74-17 SUR
TELÉFONO: 3057961920
CIUDAD

REF: RTA-SDM- DSC 11491-2019-407170-2018

42 72	Unidad de D.C. Bogotá	Destino de D.C. Bogotá	Al Excmo. Sr. Al Excmo. Sr. Al Excmo. Sr. Al Excmo. Sr.
Código de Envío Jose Mauricio Cortés		Código de Destino	
Fecha de Emisión 18 ENE '19		Fecha de Recepción	
Código de Destino F. Blum 2 ROSA		Código de Destino	
Código de Destino PI Blum		Código de Destino	
Código de Destino 202.0899		Código de Destino	

Señor Cortés

En atención a radicación de la referencia, remitido por la Dirección del Servicio al Ciudadano y recibido en reparto el día 22 de enero de 2019, al respecto me permito informar que se solicitó a soporte SIMIT, realizar la respectiva actualización del estado de cartera del comparendo 11001000000016149936 del 16 de noviembre de 2017, teniendo en cuenta que este se encuentra CANCELADO, como se observa en el siguiente reporte.

11001000000016149936 1 7356-940-7052 DELIRAN 11/16/2017 7356-940-7052 CANCELADO

De acuerdo a lo anterior, podrá revisar en la página web del SIMIT, en los próximos días al recibo de ésta respuesta para verificar dicha información.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

ojá, mejor para todos

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Señor Cortés

No. 37 - 35
149400
alcaldia.bogota.gov.co
línea 195

PAG. 1/1

2

EMITENTE

Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría de Movilidad

teléfono 134 3725

alcalde Bogotá D.C.

teléfono Bogotá D.C.

lgo Postal: 11611000

lgo: CQ19869937CD

DESTINATARIO

Señor Juvenal Cortés Forero

alcalde TRANSVERSAL 53 NO 74-17 SUR

alcalde Bogotá D.C.

alcalde Bogotá D.C.

lgo Postal: 11931355

la Pre-Admisión:

12210 2001:31

consulte a la línea 195

consulte a la línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7636

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-407170/ JUVENAL CORTÉS FORERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-13785 d el 25 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-407170.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito